

RELACION DESCRIPTIVA PARA EXONERACIONES

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY ORGANICA DE ADUANAS SE SOLICITA LA EXONERACION TOTAL Y/O PARCIAL DE LOS IMPUESTOS ADUANEROS DE LAS MERCANCIAS QUE ABAJO SE DESCRIBEN

1.N° RELACION

2. ORGANISMO O INSTITUCION SOLICITANTE:				
3. ADUANA DE ENTRADA:			4. LUGAR DE PROCEDENCIA:	
5. DESTINO DE LA MERCANCIA:				
IDENTIFICACION DE LA(S) MERCANCIA(S)				
6. ITEM	7. UNIDADES DE MERCANCIAS	8. DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS: DENOMINACION COMERCIAL Y/O TECNICA, CLASIFICACION Y GRAVAMEN ARANCELARIO	9. PESO BRUTO (Kg.)	10. VALOR CIF EN BOLIVARES
		← TOTALES →		

12. LUGAR	13. FECHA:	14. FIRMA Y SELLO
15. SOLICITANTE Y TELEFONOS		
PARA USO DEL SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACION ADUANERA Y TRIBUTARIA (SENIAT)		
16. EXONERACION AUTORIZADA POR EL SENIAT:	17. SELLO:	

RELACIÓN DESCRIPTIVA PARA EXENCIONES

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DE ADUANAS SE SOLICITA LA EXENCIÓN DE LOS IMPUESTOS ADUANEROS DE LAS MERCANCÍAS QUE ABAJO SE DESCRIBEN

1.N° RELACIÓN

2. ORGANISMO O INSTITUCIÓN SOLICITANTE:				
3. ADUANA DE ENTRADA:			4. LUGAR DE PROCEDENCIA:	
5. DESTINO DE LA MERCANCÍA:				
IDENTIFICACIÓN DE LA(S) MERCANCÍA(S)				
6. ITEM	7. UNIDADES DE MERCANCÍAS	8. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS: DENOMINACIÓN COMERCIAL Y/O TÉCNICA, CLASIFICACIÓN Y GRAVAMEN ARANCELARIO	9. PESO BRUTO (Kg.)	10. VALOR CIF EN BOLÍVARES
		← TOTALES →		

12. LUGAR	13. FECHA:	14. FIRMA Y SELLO
15. SOLICITANTE Y TELÉFONOS		
PARA USO DEL SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA (SENIAT)		
16. EXENCIÓN AUTORIZADA POR EL SENIAT:	17. SELLO:	